NOTA ACLARATORIA

Por este medio y en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de transparencia, le informo que en cuanto a:

1- Deuda

Al 31 de Diciembre de 2020 la CREE no tiene deudas con ningún proveedor.

2- Morosidad

Al 31 de Diciembre 2020 la CREE no tiene deudas pendientes, por lo tanto no maneja ningún monto en condicion de morosidad.

Atentamente,

Juan Carlos Izcoa Matute
Contador General

CC: Archivo

- - - - - - HO HAY EJECUCION DE GASTO EN ESTE MES DEL AÑ O - - - - - -